

Listado de docentes a los cuales la oficina de Escalafón de la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena les ha expedido resoluciones de ascensos, reconocimiento de títulos y otros a los servidores públicos cobijados por los Estatutos 2277 de 1979 y 1278 de 2002

	DOCENTE	CEDULA	RESOL.	MODALIDAD	FECHA RESOL.
1	OROZCO MENDOZA ISMAY	57424410	0189	MAESTRIA	06/08/2021
2	HERNANDEZ GARCIA IBIS HELENA	60265522	0190	MAESTRIA	06/08/2021
3	GONZALEZ AARON EMMA MARIA	57421669	0191	RECHAZO	06/08/2021
4	BALLESTAS MOLINA ORLANIS ESTHER	39095423	0192	ESPECIALISTA	06/08/2021
5	MIZGER PANTOJA MAURICIO JAVIER	10784045	0193	ESPECIALISTA	06/08/2021
6	RODRIGUEZ PEÑA ERIKA GREGORIA	39099095	0194	MAESTRIA	06/08/2021
7	PERTUZ SAMPER EMERSON ENRIQUE	7598909	0195	MAESTRIA	06/08/2021
8	PINEDA ROJAS KARLA ESMERALDA	57296267	0196	ESPECIALISTA	06/08/2021
9	PABA RUIDIAZ RAOMIR	85165663	0197	MAESTRIA	06/08/2021
10	MORELO GONZALEZ NELSON JAVIER	85462565	0198	MAESTRIA	06/08/2021
11	RIVERA VILORIA MANUEL DE JESUS	12583902	0199	ESPECIALISTA	06/08/2021
12	FLOREZ ALVAREZ KELLY JOHANA	36695069	0204	ESPECIALISTA	06/08/2021
13	PALACIOS HOYOS PEDRO LUIS	1082893920	0205	ESPECIALISTA	06/08/2021
14	TABORDA COTES LISBETH	57270560	0206	ESPECIALISTA	10/08/2021
15	SALAZAR FRIAS DEIRY IVONE	30319643	0207	ACLARATORIA	10/08/2019
16	NARVAEZ CORRO GLENIS ESTER	39056367	0208	ESPECIALISTA	11/08/2021
17	TORRES SEQUEA EVER MANUEL	15249983	0209	MAESTRIA	11/08/2021

Los antes mencionados podrán presentar solicitud de notificación de los Actos Administrativos que se relacionaron anteriormente, mediante el formato que se anexa y enviarla al correo electrónico [gestionsac4@gmail.com](mailto:gestionsac4@gmail.com), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2013, Artículo 56.

Lo anterior, debido a la situación de Pandemia provocada por el Coronavirus (Covid 19) y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Presidencial 491 del 2020, por el cual se adoptan medidas de emergencias para garantizar la atención y prestación del servicio por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los Actos Administrativos pueden ser notificados por correo electrónico y tendrán el mismo efecto de una notificación personal.

Santa Marta, Agosto 11 de 2021



ELAINE PORTO GONZALEZ  
Líder Area Escalafón - SEDMAGDALENA